



(-A-)

Japan Customs
Customs Form C No.5360-G

Declaración Aduanera

Sírvase llenar el formulario y entregarlo al oficial de la Aduana.
(Sólo una declaración es requerida por familia.)

No. de Vuelo	(Lugar de embarque)		
Fecha de Llegada a Japón	Año	Mes	Día
Nombre	Apellido		
	Nombre		
Dirección en Japón (Lugar de alojamiento)	Tel ()		
Nacionalidad	Profesión		
Fecha de Nacimiento	Año	Mes	Día
No. de Pasaporte			
No. de miembros de la familia viajando con usted	Mayor de 20 años	6-19 años de edad	Menor de 6 años

※ Conteste a las siguientes preguntas con "✓".

1. ¿Está trayendo a Japón alguno de los siguientes artículos? Sí No

① Artículos prohibidos o Artículos Restringidos.
 [Por ejemplo, drogas narcóticas, armas de fuego, explosivos]
 (Ver 1. y 2. de la sección B.)

② Artículos libres de impuestos pero excediendo su límite de cantidad. (Ver 3. de la sección B.)

③ Artículos Comerciales o Muestras.

④ Cualquier artículo que traiga a Japón por encargo de tercera persona.

* En caso de que su respuesta a cualquiera de las preguntas anteriores sea afirmativa, sírvase enlistar los artículos pertenecientes a usted en "Descripción de Efectos Personales" en la sección B.

2. Efectivo, Cheques (incluyendo Cheques de Viajeros), Pagaré o Títulos que equivalgan o excedan un valor de 1,000,000 yen, o lingotes de oro de mayor que 1 kg. Sí No

* Si contesta que "Sí", se le requiere entregar a la Aduana "DECLARACIÓN DE TRAER MEDIO DE PAGO, ETC."

3. ¿Tiene usted Artículos no acompañados que se envían por otra manera, tal como envío postal (incluyendo cargas de mudanza)?

Sí (PKG(S)) No

* Si contesta que "Sí", presente esta Declaración por duplicado a la Aduana. Los artículos no acompañados serán importados dentro de los 6 meses desde la fecha de su llegada a Japón. Una declaración con sello de confirmación será presentada a la aduana en el momento de su trámite de importación.

《NOTA》

Sírvase declarar todos los artículos que usted haya comprado o adquirido en el exterior y trata de ingresar a Japón. Cualquier declaración falsa o falta de declaración puede ser objeto de sanción en las leyes y reglamentos correspondientes.

Yo declaro que los arriba citados son de verdad y correctos.
Firma

Sírvase llenar desde el lado A.
(Si tiene cualquier pregunta, sírvase contactar al oficial de la Aduana.)

※ Descripción de Efectos Personales

* Referente a la columna de "Descripción de otros artículos" si el valor total en el mercado de cada uno de los artículos no llega a exceder un valor de 10.000 yen, usted no necesita llenar este formulario de declaración.

Bebidas Alcohólicas		Botella(s)	* Sólo uso de Aduana
Productos de Tabaco	Cigarrillos		Piezas
	Puros		Piezas
	Otros		g
Perfume			onza
Descripción de otros artículos	Cantidad	Valor en mercado	
* Sólo uso de Aduana			
(¥)Yen			

1 . ARTÍCULOS PROHIBIDOS (EJEMPLO)

- ① Drogas narcóticas, estimulantes, marihuana, sustancias psicotrópicas, MDMA, Medicamentos designados
- ② Armas de fuego tales como Pistolas, Revólveres, Ametralladoras y Municiones y sus Partes.
- ③ Explosivos (dinamita, etc.), materiales para las armas químicas.
- ④ Billetes, monedas o valores falsificados, alterados o imitados y tarjetas de crédito falsificadas.
- ⑤ Materiales obscenos o inmorales y pornografía infantil.
- ⑥ Artículos que infringen los derechos de propiedad intelectual. (patente, modelo de utilidad, diseño, marca registrada, derecho de autor, etc.)

2 . ARTÍCULOS RESTRINGIDOS (EJEMPLO)

- ① Rifle de Caza, rifle de aire comprimido, espada
- ② Animales, plantas u otros productos con riesgo de extinción internacionalmente. (cocodrilos, cobras, tortugas, marfiles, almizcle, cactus, etc.)
- ③ Animales y plantas vivos, productos de carne (incluyendo salchichas, cecina), vegetales, frutas, arroz (Se requiere una inspección sanitaria antes de la inspección aduanera.)

3 . Limite permisible sin pago de impuesto (excluyendo caso de los tripulantes)

- 3 botellas (760ml como una botella) de bebida alcohólica
- Cigarrillos: 200 cigarrillos japoneses y 200 cigarrillos de fabricación extranjera.
(A un viajero no residente se le permite dos veces más de las asignaciones.)
- * No hay aplicación de libre de impuesto de bebidas alcohólicas y tabacos para los menores de 20 años.
- 2 onzas (56ml) de perfume
- Artículos de uso personal que se adquirieron en el exterior con un valor total del mercado que no exceda 200.000 yen.
- * Los menores de 6 años podrán gozar el límite de libre de impuesto sólo sobre los artículos de uso personal.